

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DEL CONSEJO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 06 del 19.04.2016)

El jueves 10 de marzo de 2016 a las 15:00 horas, se da inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia, presidida por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

**Asistencia:**

- |                                  |                                      |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca Briones     | - Decano Facultad de Ciencia.        |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia    | - Vicedecano de Docencia.            |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez        | - Director Depto. de Mat. y C.C.     |
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo  | - Consejero Depto. de Mat. y C.C.    |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Directora Depto. de Física.        |
| - Sr. Luis Gaete Garretón        | - Consejero Depto. de Física         |
| - Sr. Juan Escrig Murúa          | - Consejero Depto. de Física         |
| - Sr. Enriqueta Umaña Herrera    | - Consejera Estamento Administrativo |
| - Sr. David Ramírez León         | - Secretario de Facultad.            |

**Asistencia:**

- |                                |                                   |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación.    |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín  | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |

**Invitado:**

- |                               |  |
|-------------------------------|--|
| - Sr. Hernán Cornejo González | - Registrador Curricular de Facultad de Ciencia. |
|-------------------------------|--|

**Tabla.**

Tema de la Tabla.-

- **Inicio de Clases del Primer semestre 2016 para los alumnos antiguos de Pregrado en la Facultad de Ciencia.**

El señor Decano señala al Consejo que en la mañana de hoy se reunió con los Directores de ambos Departamentos, con los Jefes de Carreras, con el Vicedecano de Docencia y el Registrador Curricular de nuestra Facultad, y después de un breve análisis en relación al calendario académico de nuestra Facultad se determinó la necesidad de modificar dicho calendario, en razón a los antecedentes que se indican más adelante. Esta situación motivó convocar al Consejo de Facultad en forma urgente a esta Sesión Extraordinaria.

Considerando estos antecedentes, El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda lo siguiente:

- 1) Iniciar el primer Semestre 2016 para los alumnos antiguos de Pregrado el 21 de marzo de 2016 y concluirlo la semana del 11 de julio.
- 2) Extender el plazo de inserción de asignaturas para el primer semestre 2016 con fecha límite el 11 de abril de 2016.

Del mismo modo el Consejo de Facultad acuerda solicitar a la Vicerrectoría Académica su conformidad, para hacer efectivo ambos acuerdos señalando los antecedentes que se mencionan en los puntos 1 al 6.

Después de un breve intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo, se concluyen y concuerdan los siguientes aspectos:

1. El plazo máximo para el ingreso de notas indicado por la Vicerrectoría Académica es el lunes 14 de marzo de 2016. Esto difícilmente se concretará ya que hay aún pruebas y evaluaciones pendientes;
2. Según el Exento N° 7130 del 10/12/15 el comienzo del primer semestre del 2016 es el 14 de marzo de 2016 y termina el 09 de julio de 2016. La Facultad de Ingeniería y en acuerdo con esa Vicerrectoría, atraso ese inicio para el 21 de marzo.
3. El calendario de actividades académicas para el año 2016, considera un período de invierno lectivo desde el 11 de julio al 13 de agosto de 2016. Nuestra Facultad no ha tenido, hasta la fecha, ninguna asignatura en dichos períodos ya que se hacen, por lo general, para otras Facultades.
4. El segundo Semestre del 2016 comienza el 16 de agosto de 2016, lo que implica que los estudiantes, tendrán cinco semanas sin actividad, ya que la Facultad de Ciencia no dicta cursos para sus carreras en el periodo lectivo de invierno.
5. La semana del 14 de marzo del 2016, un gran porcentaje de estudiantes antiguos de la Facultad de Ciencia no tendrán inscripción de asignatura por no tener notas de las asignaturas requisitos.
6. La inscripción de asignatura se hará hasta el 28 de marzo.

Se levanta la sesión a las 15:15 horas.

---

**RAFAEL LABRACA BRIONES**  
**DECANO FACULTAD DE CIENCIA**

---

**DAVID RAMÍREZ LEÓN**  
**SECRETARIO DE FACULTAD**